



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

150ª Asamblea de la UIP

Taskent, Uzbekistán
5 – 9 de abril de 2025

Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd
www.secretariagrulacuip.org

FEM/39/A.1
5 de diciembre de 2024

39ª Sesión del Foro de Mujeres Parlamentarias

Agenda provisoria

Las sesiones del Foro de Mujeres Parlamentarias están abiertas a parlamentarias y parlamentarios.

Primera y segunda sesión
Sábado 5 de abril de 2025, de 10:00 a 13:00 horas y de 14:30 a 17:30 horas
Lugar a determinar

1. Ceremonia de apertura

La ceremonia de apertura comenzará con la elección de la Presidenta de la 39ª Sesión del Foro de Mujeres Parlamentarias. También se conmemorará el 40º aniversario del Foro.

2. Aprobación de la agenda

3. Actividades recientes para promover la igualdad de género

Se informará a los participantes sobre:

- La labor de la Mesa de las Mujeres Parlamentarias y sus deliberaciones en las sesiones realizadas en Ginebra el 13 de octubre de 2024 y en Taskent el 5 de abril de 2025;
- La labor y las recomendaciones del Grupo de Asociación de Género;
- Actividades de la UIP para la promoción de la igualdad de género

4. Contribución a los trabajos de la 150ª Asamblea desde una perspectiva de género

Se invitará a los participantes a debatir los proyectos de resolución que figuran en la agenda de la 150ª Asamblea, titulados *El papel de los parlamentos en la promoción de una solución de dos Estados en Palestina* (Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional) y *Estrategias parlamentarias para mitigar el impacto duradero de los conflictos, incluidos los conflictos armados, en el desarrollo sostenible* (Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible). Los participantes debatirán los proyectos de resolución desde una perspectiva de género y formularán recomendaciones sobre las enmiendas relacionadas con el género que el Foro de Mujeres Parlamentarias presentará a las dos Comisiones Permanentes. Para ello, trabajarán en dos grupos, de la siguiente manera:

- El Grupo 1 discutirá: *El papel de los parlamentos en el avance de una solución de dos Estados en Palestina*
- El Grupo 2 discutirá: *Estrategias parlamentarias para mitigar el impacto duradero de los conflictos, incluidos los conflictos armados, en el desarrollo sostenible.*

Por recomendación de su Mesa, el Foro designará una presidenta y una relatora para cada grupo. Los relatores presentarán las recomendaciones de los grupos al Foro de Mujeres Parlamentarias en su sesión de la tarde.

Cada grupo se reunirá de 11:45 a 13:00 horas. El Foro reanudará sus trabajos a las 14:30 horas.

5. Panel de debate sobre la mujer en la política

6. Informes de las relatores de los grupos de debate

Las relatoras de los grupos de debate presentarán sus informes. A continuación, el Foro les pedirá que consulten a la Presidenta de la Mesa de las Mujeres Parlamentarias y preparen las enmiendas para presentarlas durante los debates de las Comisiones Permanentes de Paz y Seguridad Internacional y de Desarrollo Sostenible.

7. Lugar y fecha de la 40ª Sesión del Foro de Mujeres Parlamentarias

La segunda sesión del Foro finalizará a las 17:30 horas.

<p>Tercera sesión Martes 8 de abril de 2025, de 14:30 a 15:00 horas y de 16:30 a 17:30 horas Lugar a determinar</p>

8. Elecciones para la Mesa de las Mujeres Parlamentarias (14:30 a 15:00 horas)

El Foro renovará la mitad de los miembros de su Mesa Directiva, para reemplazar a aquellas representantes regionales cuyos mandatos expiran en marzo de 2025, así como a aquellas miembros que hayan perdido sus escaños en el Parlamento.

Después de las elecciones, la sesión se suspenderá hasta las 16:30 horas para permitir que la Mesa recién constituida se reúna a puerta cerrada y seleccione a las candidatas para su presidencia (Presidenta, Primera Vicepresidenta y Segunda Vicepresidenta).

9. Elecciones para la Mesa de las Mujeres Parlamentarias (continuación): Presidentas de la Mesa (16:30 a 17:30 horas)

El Foro de Mujeres Parlamentarias reanudará sus sesiones para aprobar las candidaturas seleccionadas por la Mesa para los cargos de Presidenta, Primera Vicepresidenta y Segunda Vicepresidenta de la Mesa de las Mujeres Parlamentarias.